



En Sevilla, a las 11:10 horas del día dieciséis de mayo de 2023, se reúne la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Matemáticas de la Facultad con carácter Extraordinario, en Sala Virtual, bajo la presidencia del Sr. Decano D. Alfonso Carriazo Rubio, con la asistencia de los siguientes miembros:

D.^a María Begines Tirado, D.^a Alicia Enguix González, D. Rafael Espínola García, D.^a Desamparados Fernández Ternero, D.^a Laura García Rastrojo, D.^a Regina Guerra Figueroa, D.^a María Victoria Herrera de Pablos, D.^a M^a Ángeles Japón Pineda, D. Jorge Juan Chico, D.^a M^a Carmen Márquez García, D.^a Helena Molina Abril, D. Luis Gonzalo Moreno Caso, D.^a Rosario Moscoso Alvarado, D. Juan Manuel Muñoz Pichardo, D. Luis Narváez Macarro (p.o.), D.^a Marina Rivas Salvador (p.o.), D.^a M^a Ángeles Rodríguez Bellido y D. Antonio Suárez Fernández.

Se excusan por ausencia D.^a María José Gómez Fernández, D.^a Myriam González Limón y D.^a Lucía Romero Sánchez.

Orden del día de la reunión:

- 1- Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores.
- 2- Informe del Sr. Decano.
- 3- Aprobación, si procede, del seguimiento interno del Grado en Matemáticas, Grado en Estadística, Doble Grado en Matemáticas y Estadística, Doble Grado en Ingeniería Informática – Tecnologías Informáticas y Matemáticas, Doble Grado en Física y Matemáticas, curso 2021/22.
- 4- Asuntos de trámite.
- 5- Ruegos y preguntas.

El Sr. Decano solicita a los miembros de la Comisión de Garantía de Calidad (CGC), cambiar el orden de los puntos del orden del día, empezando por el punto 3. Se acepta el cambio propuesto.

3- Aprobación, si procede, del seguimiento interno del Grado en Matemáticas, Grado en Estadística, Doble Grado en Matemáticas y Estadística, Doble Grado en Ingeniería Informática – Tecnologías Informáticas y Matemáticas, Doble Grado en Física y Matemáticas, curso 2021/22.

La Oficina de Gestión de la Calidad (OGC) ha solicitado que elaboremos un autoinforme para el seguimiento interno del Grado en Matemáticas, Grado en Estadística, Doble Grado en Matemáticas y Estadística, Doble Grado en Ingeniería Informática – Tecnologías Informáticas y Matemáticas y Doble Grado en Física y Matemáticas, del curso 2021/22, y los Planes de Mejora correspondientes. Como novedad, este año no solo hay que hacerlo para los grados, sino también para los dobles grados.

La documentación, incluyendo las sugerencias aportadas por D.^a M^a Ángeles Rodríguez Bellido, a la que el Sr. Decano agradece sus siempre útiles comentarios, es:

- Grado en Matemáticas: [Anexo 1.1.](#)
- Grado en Estadística: [Anexo 1.2.](#)



- Doble Grado en Matemáticas y Estadística: [Anexo 1.3](#).
- Doble Grado en Ingeniería Informática – Tecnologías Informáticas y Matemáticas: [Anexo 1.4](#).
- Doble Grado en Física y Matemáticas: [Anexo 1.5](#).

Tras explicar dicha documentación, se aprueba por asentimiento y así se declara.

1- Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores.

Se aprueban por asentimiento las actas de las siguientes reuniones: ordinaria 02/2022 (1/7/22), extraordinarias 01/2023 (9/1/23), 01/2023 (26/1/23), 01/2023 (21/2/23), 01/2023 (16/5/23).

2- Informe del Sr. Decano.

- Memorias de Verificación del Grado en Matemáticas, Grado en Estadística y el Máster Universitario en Matemáticas (MUM): Se realizó una modificación relativa al número de plazas ofertadas en los títulos nombrados. En el caso del Grado en Estadística y el MUM se recibieron informes provisionales de evaluación de la DEVA en los que solicitaba nueva documentación, por lo que se presentaron alegaciones a dichos informes que fueron aprobados por la presente comisión.

Se adjuntan los informes favorables y las Memorias de Verificación actualizadas del Grado en Estadística y del MUM.

- Grado en Estadística:
 - Informe final: [Anexo 2.1.1](#)
 - Memoria de Verificación actualizada: [Anexo 2.1.2](#)
- MUM
 - Informe final: [Anexo 2.2.1](#)
 - Memoria de Verificación actualizada: [Anexo 2.2.2](#)
- Programa IMPLANTA: IMPLANTA es un programa de certificación del centro. Si se instaura, dejaría de ser necesario realizar el seguimiento interno de cada titulación. Tras las vacaciones estivales se convocará una reunión monográfica para informar y estudiar el tema. También, se hará uso de las figuras de coordinadores de grado, para el Grado en Matemáticas y el Grado en Estadística, figuras que no se han nombrado hasta ahora, que entre otras funciones se incluirá la colaboración en la preparación de la documentación para implementar el programa. Asimismo, se le pedirá colaboración a la CGC.

4- Asuntos de trámite.

No hay.

5- Ruegos y preguntas.



FACULTAD DE MATEMÁTICAS

**COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICAS**

ACTA de la sesión Ext 4/2023

No hay.

El Sr. Decano agradece a los miembros de la Comisión el apoyo ofrecido en todos los procedimientos de calidad.

Sin otros asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 12:00 horas del día dieciséis de mayo de 2023. De todo lo cual doy fe como presidente de la Comisión.

Vº Bº

EL DECANO

LA SECRETARIA